

Vigilar la escuela

El poder de la educación desde la mirada del estado terrorista

Introducción

La escuela no escapó a la dinámica represiva que las Fuerzas Armadas instalaron en nuestro país entre 1976 y 1983. Por ser un espacio de producción de conocimientos y circulación de saberes, era considerada un ámbito de potencial amenaza y, al mismo tiempo, un dispositivo de disciplinamiento social que debía ser observado y vigilado. Al conmemorarse un nuevo aniversario del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) pone en circulación una colección documental que reúne documentos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), sobre la persecución y espionaje a la comunidad educativa de la provincia de Buenos Aires durante el terrorismo de Estado.

“POSIBLES ACTIVIDADES IDEOLÓGICAS EN LA ESCUELA NORMAL ALMIRANTE BROWN DE QUILMES:

En razón de haberse tomado conocimiento mediante el Organismo afín BATALLÓN DE INTELIGENCIA 601, que en el establecimiento educacional secundario mencionado en el epígrafe, un grupo de profesores integrarían una célula izquierdista, desarrollando actividades de adoctrinamiento y captación dentro del alumnado del mismo, este organismo realizó una prolija investigación tendiente a establecer la responsabilidad de los citados educadores arribando posteriormente a las siguientes conclusiones...” (Mesa Ds Varios 7454, año 1976).

El golpe de estado del 24 de marzo de 1976 implicó una ampliación y sistematización de la violencia estatal iniciada unos años antes. En forma concurrente, el Estado fortaleció un conjunto autoritario de mecanismos de control sobre la sociedad para garantizar la desmovilización, el disciplinamiento y la restauración del orden. A través de distintas instancias de la administración estatal, se dispusieron y actualizaron instrumentos de vigilancia y control tendientes a combatir y erradicar ideas, valores y conductas que habían alimentado las experiencias de radicalización político-ideológica con el objetivo de promover una idea de nación acorde a la moral católica y los valores occidentales.

En las misiones de la directiva del comandante en Jefe del Ejército N° 504/77, *Continuación de la ofensiva contra la subversión durante el período 1977/1978*, firmada por Videla el 20 de abril de 1977, se plantea:

“El Ejército intensificará la ofensiva general contra la subversión a partir de la recepción de la presente Directiva, en su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras FFAA, mediante la detección y destrucción de las organizaciones subversivas en 1977/78, apoyando las estrategias sectoriales de otras áreas de gobierno en lo relativo a la LCS, con prioridad en los ámbitos industrial y educacional, dando preeminencia a lo urbano sobre lo rural y con esfuerzo principal en la zona Buenos Aires (Capital Federal –Gran Buenos Aires – La Plata – Berisso – Ensenada) y secundario en el cordón Ribereño (Villa Constitución – Campana) – Rosario – Santa Fe –Córdoba – Tucumán, a fin de facilitar la consecución de los objetivos del PRN.

Además:



- Tendrá responsabilidad primaria en la conducción de las operaciones contra la subversión en todo el ámbito nacional.
 - Conducirá, con responsabilidad primaria, el esfuerzo de inteligencia de la comunidad informativa contra la subversión, a fin de lograr una acción coordinada e integrada de todos los medios a disposición.
 - Conducirá el sistema de comunicación social (AS) para el apoyo de la lucha contra la subversión”.
-

Como podemos ver, el ámbito educacional se erigía como prioritario para las tareas de detección y destrucción de las organizaciones subversivas, y los organismos de Inteligencia nacionales y provinciales, articulados en la Comunidad Informativa, tendrían un rol destacado en la identificación de elementos subversivos.

El impacto de las políticas dictatoriales en el sistema educativo podría sistematizarse en dos planos que no son excluyentes sino complementarios: el alcance de las políticas represivas dispuestas sobre toda la sociedad (que incluyó a los actores del sistema educativo) y las políticas de control sobre las personas y los contenidos diagramadas específicamente para el ámbito educativo. En la primera dimensión, el sistema educativo fue alcanzado por el dispositivo represivo puesto en marcha con el objeto de aniquilar a una parte de la población considerada subversiva, e instalar un clima de terror en el conjunto de la sociedad tendiente a la desmovilización. Estudiantes, docentes, trabajadores no docentes y directivos de instituciones educativas de los distintos niveles fueron víctimas directas del accionar represivo; la vida cotidiana en escuelas, colegios y universidades se vio fuertemente afectada por la lógica de cesantías, secuestros y desapariciones. El ministro de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Jaime Smart, señalaba en una entrevista publicada por el Diario La Nación el 12 de diciembre de 1976:

“Tenemos el deber de desenmascarar a quienes armaron a los delincuentes subversivos, porque si no, corremos el riesgo de que dentro de unos años vuelvan de las sombras (...). Lo cierto es que esa subversión no es la subversión meramente armada. Muchas veces se equivocan los términos cuando se limita exclusivamente el de subversión al combatiente que es abatido por las fuerzas del orden. En la subversión debemos incluir a quienes armaron a esos combatientes, pues si nos ponemos a analizar creo que son más responsables que los mismos combatientes (...) Ahora ellos, que en su momento los armaron, han dado un paso atrás tratando de pasar desapercibidos. Una de las mayores preocupaciones es cuidar que en el ámbito de la cultura no se infiltren nuevamente, o por lo menos que no tengan como en otra época la posibilidad de accionar fácilmente y llevar a la subversión a tantos jóvenes universitarios y secundarios que, día a día, caen en tantos enfrentamientos”.

Los servicios de inteligencia que integraban la comunidad informativa -entre ellos la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPPBA)- jugaron un rol clave en la identificación de los actores sociales que pudieran ser blanco del accionar represivo. La selección documental que presentamos da cuenta de ello: pedido de antecedentes de docentes, directivos e instituciones; señalamiento de personas que eran consideradas *subversivas o peligrosas*, etc. Pero los docentes y autoridades también fueron convocados e instruidos en la lógica de la identificación/vigilancia/delación a través de la resolución 538 *Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo que se difundió en todo el sistema*.



En la segunda dimensión, la última dictadura llevó adelante un conjunto de políticas tendientes a establecer un férreo control sobre actores, contenidos e instituciones a fin de que la educación asistiera a la restauración del orden, el cual se consideraba que había sido vulnerado o agredido en los años anteriores. Los objetivos pedagógicos y funcionales se apoyaron sobre algunas ideas fuerza: sanear a la sociedad, *erradicar valores e ideas* que eran al mismo tiempo causa y efecto de la acción subversiva, *desideologizar* y *despolitizar* a la población, *restaurar el orden social*, sobre la base de los valores morales y espirituales de la nacionalidad.

En este sentido, la vigilancia y el control sobre el pensamiento y la conducta de estudiantes, docentes, trabajadores no docentes y autoridades fue un rasgo común a las gestiones del Ministerio de Educación que se sucedieron entre 1976 y 1983. Estas acciones se tramitaron desde distintas intervenciones entre las que distinguimos dos: las reformas curriculares y los esquemas de control y disciplina constitutivos del sistema educativo tradicional, pero llevados al paroxismo durante estos años. Las reformas curriculares en los niveles primario y secundario buscaron reorientar contenidos en función de una concepción esencialista de los valores y una visión tradicional de la familia y la patria que contribuyera a la internalización de patrones de conducta favorables a la formación de un ciudadano disciplinado. Da cuenta de esto el reemplazo de la materia Estudios de la Realidad Social Argentina (ERSA) por Formación Moral y Cívica.

En relación a la disciplina se profundizaron normas y dispositivos de control enraizados en el sistema pero puestos ahora en diálogo con políticas represivas. El Ministerio de Planeamiento tuvo un rol central en el establecimiento de dispositivos de supervisión ideológica en las instituciones públicas del país, que tramitaron las autoridades educativas nacionales y provinciales. Así, las estructuras educativas desempolvaron, actualizaron y extremaron códigos y normas de disciplina y restablecieron relaciones y estructuras jerárquicas (allí donde se las consideraba relajadas o disueltas).

La puesta en marcha de la Operación Claridad, en 1976, facilitó la articulación entre distintos niveles de gobierno a partir de la premisa de la vigilancia y represión en la cultura y la educación.

La directiva 504/77 antes mencionada, contenía el *Anexo 4 (ámbito educacional)*, firmado por el entonces jefe del ejército Roberto Eduardo Viola, a quien se considera el padre de la Operación Claridad. Se plantea su vigencia señalándose con nitidez el camino que seguiría la lucha contra la infiltración subversiva en el ámbito de la educación. Como parte del diagnóstico el documento señala:

“a. El ámbito educacional ha sido objeto por parte de la subversión de una creciente infiltración y captación ideológica en todos los niveles de enseñanza, con la finalidad de formar futuras clases dirigentes de país y cuadros de sus organizaciones político –militares. El accionar subversivo en este ámbito se lleva a cabo fundamentalmente a través de: Personal directivo, docentes y no docentes, ideológicamente captados, que a través de decisiones, cátedras o charlas informales, difunden ideologías subversivas. Organizaciones estudiantiles de nivel secundario y universitario que realizan actividades de captación e intimidación en estrecha vinculación con las OPM.”



Empleo de bibliografía y recursos didácticos que en forma objetiva o subjetiva sirven para difundir ideas extrañas a nuestros principios de nacionalidad."

A partir de este diagnóstico se delinea un plan de acción que supondrá distintas incumbencias y responsabilidades:

"1) La operación consistirá en una tarea a desarrollar por todos los niveles de la Fuerza en su jurisdicción, tendiente a concretar un efectivo acercamiento espiritual-ideológico, con las autoridades, docentes y estudiantes de los ámbitos nacional y provincial. La AC constituirá uno de los principales arbitrios a los que se podrá recurrir para facilitar ese acercamiento. 2) La acción señalada será complementada por una intensa actividad de inteligencia y operacional, destinada a separar a elementos subversivos del ámbito, en lo posible por medio de la autoridad educacional natural y/o proporcionar seguridad al personal e instalaciones que lo requieran. 3) Lo enunciado permitirá crear vínculos que, traducidos en una actitud de comprensión, predisposición y diálogo, facilitarán el desarrollo de las tareas emergentes de la política de acercamiento, asesoramiento y apoyo impuesta por la misión. 4) La conducción integral y el control de la operación se mantendrán centralizados a nivel Comando de Subzona o Jefe de Área, quienes imprimirán las variantes aconsejadas por las características diferenciales existentes en la provincia o región."

Colección documental

Los documentos seleccionados para esta colección, producidos por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA)¹ o por otros organismos estatales y reunidos por ésta, dan cuenta del impacto de las políticas dictatoriales en el sistema educativo. Estos documentos, elaborados y/o reunidos por la DIPPBA entre 1976 y 1983, son reveladores de la vigilancia del estado sobre los distintos actores de la comunidad educativa, los textos y contenidos impartidos en escuelas primarias, secundarias e institutos terciarios y, al mismo tiempo, permiten conocer estrategias de resistencia, denuncia e interpelación.

La DIPPBA funcionó entre los años 1956 y 1998 y tuvo entre sus funciones la planificación burocrática y la realización de tareas de búsqueda, reunión, calificación, difusión y archivo de la información sobre ciudadanos, organizaciones y acontecimientos en el territorio bonaerense. De este modo las acciones de inteligencia ocuparon un rol clave en el terrorismo de estado y el plan sistemático de exterminio que la última dictadura implementó.

El ordenamiento de la documentación se basó en una estructura que clasificaba y agrupaba la documentación en *mesas, factores, carpetas y legajos*. Mientras las mesas y los factores tenían carácter temático, las carpetas podían seguir este criterio de ordenamiento o uno geográfico y temporal.

De alguna manera, la estructura del archivo es reveladora de los sujetos sociales, organizaciones y actividades a los que la DIPPBA vigiló. La Mesa A se organizó sobre tres factores: estudiantil, político y comunal. La documentación agrupada en la Mesa A, Factor estudiantil es el producto de la vigilancia sobre universidades, colegios secundarios y agrupaciones estudiantiles en la provincia de Buenos Aires desde la creación de la DIPPBA, en

¹ El fondo documental División Central Documentación Registro y Archivo le fue cedido a la Comisión Provincial por la Memoria en el año 2000 a través de la ley 12642, que lo gestiona desde entonces.



1956. No obstante, esta colección se nutre de documentos incluidos en las mesas DS y Referencia, donde se encuentra la mayor parte de la documentación de inteligencia sobre instituciones e integrantes de la comunidad educativa, producida entre 1976 y 1983.

La mesa DS (Delincuente Subversivo) registra información vinculada con personas, organizaciones y actividades calificadas como subversivas. La Mesa Referencia no tenía un único objeto de vigilancia, seguimiento, persecución y registro sino que se nutría de información producida por otras mesas. Este cambio que advertimos en las lógicas de clasificación de la documentación al interior del archivo se corresponde con un cambio de criterio en la connotación de los sujetos vigilados: en este período, para los organismos de inteligencia, los integrantes de la comunidad educativa eran o podían ser *subversivos*.

Esta colección se compone de documentos que muestran el impacto de la dictadura militar en los niveles primario y secundario de enseñanza (tanto en establecimientos públicos como privados, fundamentalmente religiosos), y deja afuera el nivel superior por la magnitud de la represión estatal en el ámbito universitario, que ameritaría una colección aparte.

Organizamos la presentación de los documentos en tres grandes grupos. Uno, que llamamos *Normativa a nivel nacional y provincial*, contiene dos legajos que dan cuenta de las actuaciones del gobierno nacional y el de la provincia de Buenos Aires en relación a la educación en general y a los docentes en particular.

La sección más voluminosa de la colección, *Vigilancia al sistema educativo*, agrupa documentos que muestran la vigilancia sobre personas y contenidos en instituciones educativas, a partir de los imperativos explicados en la introducción. Dividimos esta sección en dos con el objeto de distinguir los documentos en los que la vigilancia produce a partir de requerimientos propios de la trama burocrático-estatal de la que se inicia a partir de denuncias de padres y madres, docentes y directivos sobre lo que acontece en las instituciones educativas.

Por último, un conjunto de documentos que denominamos *La escuela como espacio de denuncia*. Aquí encontramos distintas manifestaciones de cuestionamiento a la dictadura y/o de resistencia e interpelación protagonizadas por estudiantes, agrupaciones políticas, organismos de derechos humanos, entre otros.

GUÍA PARA DOCENTES SOBRE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Como guía para trabajar sobre la selección documental, hemos diseñado una serie de propuestas pedagógicas que pueden realizarse a distancia y/o virtualmente y que cada docente puede adaptar a las necesidades de cada grupo. Además de la selección documental, proponemos materiales complementarios como documentales audiovisuales breves, fragmentos de entrevistas y artículos periodísticos.

El objetivo de las actividades no es sólo que los estudiantes conozcan qué ocurrió durante la dictadura, sino también que podamos debatir sobre los dilemas profundos que como ciudadanos nos involucran: qué sociedad queremos y cómo podemos vivir juntos.

Por otro lado, sugerimos una serie de herramientas y plataformas virtuales que permiten:

- Comunicarse: Zoom, Slack, Google Hangouts, Google Duo, Skype, Whatsapp, Instagram



- Realizar gráficos, infografías y presentaciones: Genially, Canva, Infogram, Venngage, Padlet.
- Construir textos colaborativamente: Google docs.

La guía de trabajo comienza con una serie de actividades introductorias sobre la dictadura, incluyendo el contexto internacional, el plan represivo, el eje económico, la lucha por los derechos humanos y el funcionamiento de la DIPPBA. Esta introducción les permitirá a los estudiantes tener el contexto necesario para comprender los documentos.

Las actividades con los documentos comienzan con un mapa donde los documentos están asociados al lugar al cual se refieren. Esto tiene como objetivo que los estudiantes comprendan la dimensión de la persecución política durante la dictadura y puedan relacionarlo con la historia de su localidad.

En la sección *Para trabajar con los documentos*, se proponen diferentes actividades con los documentos y actividades complementarias con otras fuentes. Se avanza de lo general, como el marco normativo y las experiencias de alumnos durante la dictadura, hacia episodios más específicos.

Para las dos últimas secciones, es crucial la guía del docente, ya que se plantean debates en torno a temas muy complejos. En el apartado *Para complejizar* se trabajan documentos sobre el rol de la sociedad civil y episodios de denuncia contra la dictadura para que los estudiantes puedan acercarse a la trama de la sociedad civil durante la dictadura que involucró complicidades y resistencias.

Como cierre de las actividades, proponemos propiciar con los estudiantes un debate en torno a la dictadura militar, las situaciones límites y cómo podemos posicionarnos como ciudadanos/as. Es importante no caer en respuestas fáciles, sino generar incomodidad y permitir que el pasado nos interpele tanto a estudiantes como docentes.

Te sugerimos algunas lecturas

- El artículo “El pasado en el presente ¿Un desafío para la pedagogía, un límite para la historia?” de Sandra Raggio.
- Dossiers producidos en el marco del Programa Jóvenes y Memoria sobre la educación durante la última dictadura militar.
- Memoria en las aulas. La educación durante la dictadura militar
- Memoria en las aulas. Educación, militancia juvenil y represión
- El artículo de Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria de Emilio Crenzel

GUÍA DE TRABAJO Y SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Para entrar en tema

EL GOLPE DE ESTADO Y LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA



Actividad 1

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 fue el último de una larga serie que comenzó en 1930 y signó la historia política de nuestro país.

Ingresa a esta serie de materiales y respondé las siguientes preguntas y consignas.

1. ¿Cuál fue el contexto en el que ocurrió el golpe de estado del 24 de marzo de 1976? ¿Qué otras dictaduras se estaban desarrollando en América Latina?
2. Explorá la línea del tiempo e identifica los distintos golpes de estado que se produjeron desde 1916 en adelante.
3. Mirá [este video](#) que cuenta la historia de Fabio Goldryng y Alicia Palanco, desaparecidos el 22 de marzo de 1977. ¿Cuál era su actividad política? ¿Cómo los describen sus familiares y compañeros? ¿Conocés historias similares en tu barrio, en tu escuela o en tu familia?
4. ¿Cómo se transformó la estructura económica y cuáles fueron las consecuencias sociales?
5. ¿Qué papel ocuparon los organismos de derechos humanos a partir del retorno de la democracia en 1983?

Ahora diseñá una infografía, basándote en los contenidos que aprendiste en esta actividad. Para construirla, elegí uno de los siguientes ejes:

- El contexto internacional.
- El plan represivo de la dictadura de 1976.
- Las consecuencias económicas.
- La lucha contra la dictadura.

Podés distribuir las temáticas con tus compañeros/as y luego cada uno puede compartir la infografía realizada. Te sugerimos algunas herramientas gratuitas online que podés utilizar para graficar información o hacer presentaciones.

- Genially
- Canva
- Infogram
- Venngage
- Padlet

Actividad 2

Jaime Smart asumió como Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires el 24 de marzo de 1976. En una entrevista publicada por el Diario La Nación el 12 de diciembre de 1976 expresó:



“Tenemos el deber de desenmascarar a quienes armaron a los delincuentes subversivos, porque si no, corremos el riesgo de que dentro de unos años vuelvan de las sombras (...). Lo cierto es que esa subversión no es la subversión meramente armada. Muchas veces se equivocan los términos cuando se limita exclusivamente el de subversión al combatiente que es abatido por las fuerzas del orden. En la subversión debemos incluir a quienes armaron a esos combatientes, pues si nos ponemos a analizar creo que son más responsables que los mismos combatientes (...).”

1. ¿Qué quiere decir Jaime Smart cuándo expresa que la subversión que se debe combatir no es la “subversión meramente armada”?
2. ¿A qué hace referencia cuando expresa que cuando hablamos de “subversión” debemos incluir a quienes “armaron a esos combatientes”?
3. Hacé una búsqueda en Google con “Jaime Smart + Circuito Camps”. ¿Qué información aparece primero? ¿Cuál fue su participación en el denominado “Circuito Camps”?
4. Jaime Smart fue el primer funcionario civil de la dictadura condenado por delitos de lesa humanidad. En la lectura de [sentencia del Juicio Circuito Camps](#) se detallan los delitos por los que es condenado. ¿Cuáles son? (minuto 11.30 del video).
5. Para terminar, te proponemos que escribas un Tweet que dé cuenta de lo que aprendiste en esta actividad. ¿Cómo lo sintetizarías en 140 caracteres?

GOOGLE PUEDE SER TU ALIADO

¿Cómo buscar información en Internet?

La información que podemos encontrar en Internet es un recurso muy útil y del cual te recomendamos hacer uso, pero tenemos algunos consejos para que sea más eficaz:

- **Te recomendamos utilizar palabras claves para que la búsqueda sea más específica. Por ejemplo, si buscás “24 de marzo + dictadura” los resultados serán más relevantes que si sólo buscás “24 de marzo”.**
- **Si utilizás comillas, la búsqueda será literal.**
- **Siempre debemos chequear la fuente de la información. Algunas fuentes confiables son por ejemplo el Ministerio de Educación de la Nación y, en la provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Cultura y Educación, universidades públicas, centros de estudios y organizaciones internacionales como la ONU, la OMS, la CIDH, etc. Si no podemos determinar la fuente de la información, no debemos tomarla en cuenta. No todo lo que encontramos en Internet es verídico, por eso la recomendación es aprender a trabajar con diversas fuentes, para poder establecer una aproximación más completa de lo que queremos conocer.**

Para comenzar

LA INTELIGENCIA ILEGAL Y EL ESPIONAJE POLÍTICO DURANTE LA DICTADURA MILITAR

Investigá un poco sobre la historia de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) y respondé las preguntas que se encuentran a continuación.



Te sugerimos mirar el corto [La inteligencia fue terrorismo de Estado](#) antes de responder las preguntas.

- ¿Qué fue la DIPPBA? ¿Cuáles fueron sus funciones y tareas?
- ¿Qué rol ocupó entre 1976 y 1983 en la provincia de Buenos Aires?
- ¿En qué consistió el espionaje político y la persecución ilegal que llevó adelante?
- ¿Qué fue la “comunidad informativa” y qué tareas desarrolló en la provincia de Buenos Aires y a nivel nacional?

¿Dónde encontrar más información?

[La historia de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires \(DIPPBA\).](#)

[El archivo de la CPM – Fondo documental DIPPBA](#)

Para trabajar los documentos

¿CÓMO LEER LOS DOCUMENTOS?

Los documentos que vas a leer son todos parte del Archivo de la DIPPBA y en su gran mayoría, son informes realizados por los agentes de inteligencia. Por eso, para leerlos es importante:

- *Comenzar por descubrir dónde y cuándo ocurrieron los hechos mencionados. ¿Qué fechas aparecen? ¿Qué lugares se mencionan?*
- *Recuperar todos los detalles del documento: ¿cuál es su título? ¿Aparecen sellos o marcas escritas a mano? El organismo de inteligencia que lo confeccionó suele estar en el encabezado del documento o al finalizar el informe.*
- *Saber que estos documentos no incluyen nombres para proteger la privacidad de las personas que fueron espías y perseguidas.*
- *Recordar que los documentos están organizados bajo la mirada policial. ¿A quiénes consideraba amenazas la DIPPBA? ¿Cómo veía a la sociedad?*

MAPEANDO LA PERSECUSIÓN POLÍTICA

La vigilancia y las acciones de inteligencia sobre la comunidad educativa se desplegaron a lo largo de todo el territorio bonaerense.

- Ingresá al mapa “[Vigilar la escuela](#)” y buscá el punto más cercano a tu localidad. Leyendo los documentos:

¿Cuándo ocurrieron los hechos que se describen? ¿Hay fechas en los documentos?

1. ¿Qué tipo de personas se vieron involucradas? ¿Qué roles cumplían?
2. ¿Qué es lo que ocurrió? ¿Aparecen materiales como folletos o noticias? ¿En qué lugares ocurrió: la escuela, la calle, etc.?



3. ¿Por qué crees que la DIPPBA registró esta información y construyó este informe?

LOS INSTRUMENTOS PARA LA PERSECUSIÓN

Luego del golpe del 24 de marzo, Ricardo Bruera fue designado Ministro de Educación de la dictadura militar (cargo que sostuvo hasta 1977). En ese cargo impulsó, desde el Ministerio de Educación y Cultura, la “Operación Claridad”, un plan que facilitó la articulación entre distintos niveles de gobierno que pretendía la identificación, vigilancia y control de los opositores en el ámbito de la cultura y la educación.

El [legajo 10937 \(Mesa DS, Carpeta Varios\)](#) reúne antecedentes de “agentes del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación tratados en Operativo Claridad”.

Actividad 1

- Analizó el siguiente documento y respondió a estas preguntas.
 1. ¿Cómo es analizada la persona en el documento?
 2. ¿Por qué creés que fue sujeto de la “Operación Claridad” y, desde la perspectiva de la DIPPBA, puede representar una amenaza?





I. Datos personales del candidato

- a. Apellido [REDACTED]
- b. Nombres [REDACTED]
- c. M.I. [REDACTED]
- d. C.I. Policía
- e. Hijo de
y de
- f. Fecha de nacimiento..... 1946 Lugar
- g. Repartición donde presta servicios .Escuela de Frontera de...
Buta Ranquil (Dpto. Chos Malal) Pcia. de Neuquén
- h. Categoría .Docente.....
- i. Legajo

2. Notas

- a. Referencia .R.H. 98/77. - OPERACION CLARIDAD

3. Antecedentes

- a. (Origen Cpo. E.I. V) - [REDACTED] (L.E. [REDACTED]),
docente en la Escuela Nacional de BUTA RANQUIL, Ideología izquier-
dista.-
01 ENE 76: En compañía del Supervisor de Escuelas Nacionales [REDACTED]
[REDACTED] celebró un acto oficial en desagravio a la
figura de Salvador ALLENDE de carácter obligatorio para el alum-
nado. Realiza permanentemente tareas de captación y politización
en su zona de influencia.
- b. (SIA) sin antecedentes
- c. (SEG. FED.) sin antecedentes
- d. (SIDE) - sin antecedentes

e. (GN) - [REDACTED] : N.I. [REDACTED], Clase 1946, Nacido en La Rioja, Profesión Docente, ejerce como director de la Escuela de Frontera de Buta Ranquil (Dpto. Chos Malal) Pcia. de Neuquén.

- 11 MAR 73: El causante en las elecciones de la fecha, se postula como miembro suplente para integrar la Comisión Municipal de Buta Ranquil por el FREJULI, no resultando electo.

02- ENE 76: El causante en compañía del Supervisor de Escuelas de Fronteras de Neuquén, [REDACTED], N.I. [REDACTED], Clase 1934, celebró acto oficial en desagravio a la figura de SALVADOR ALLENDE de carácter obligatorio para el alumnado.

f. (SIE) - [REDACTED] : clase 1946, MI [REDACTED], domiciliado en Escuela Buta Ranquil.

11 MAR 73: El causante, en las elecciones de la fecha se postula como miembro suplente para integrar la Comisión Municipal de Buta Ranquil por el FREJULI, no resultando electo

CONCLUSIONES:

5 de setiembre del 1977.- En base a los antecedentes obrantes proporcionados por el Comando de Zona, se considera al causante encuadrado en los términos de la categoría "C". - - -

[Handwritten signatures and initials]

Actividad 2

Mirá [este video](#) con testimonios de personas que fueron a la secundaria o la universidad durante la dictadura:

1. ¿Cómo describen la escuela durante la dictadura? ¿Cómo se sentían los estudiantes? ¿Cuáles fueron los cambios respecto a la época anterior?
2. ¿Cómo cuentan la persecución dentro de la escuela? ¿A quiénes se perseguía? ¿Quiénes los perseguían?
3. ¿Cómo lo relacionarías con los documentos que leíste hasta ahora
4. ¿Tus familiares y vecinos cuentan historias parecidas sobre la dictadura? Podés preguntar en tu casa o realizar encuestas en Instagram y otras redes sociales: ¿tuvieron experiencias como las que relatan en el video? ¿Cómo vivieron su paso por la escuela durante la dictadura?
5. Investigá las historias de tu comunidad. ¿Qué pasó durante la última dictadura en tu escuela? ¿Hubo docentes que fueron perseguidos o vigilados? ¿Alguno de ellos o alguno de los estudiantes se encuentra desaparecido?
6. Después de poner en común las historias que descubrió cada integrante del grupo, pueden pensar cómo difundirlas a través de las redes sociales, especialmente durante la semana posterior al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

VIGILAR LA ESCUELA

La última dictadura militar argentina instrumentó un sistema de vigilancia y control sobre el ámbito educativo que tenía por objetivo combatir y erradicar las experiencias de radicalización política de los años previos, como así también, neutralizar el accionar subversivo en todo el territorio nacional.

En la provincia de Buenos Aires, la DIPPBA jugó un rol clave en la identificación de los actores sociales que pudieran ser blanco del accionar represivo para la restauración del orden social.

Actividad 1

El estado autoritario aplicó un poder reglamentador sobre la población civil a través de distintos mecanismos de control ideológico en todos los ámbitos. Para llevar adelante este objetivo, realizó una redefinición de la política educativa instrumentada desde el Ministerio de Educación en la que los organismos de inteligencia jugaron un rol clave.

En la provincia de Buenos Aires, las tareas de seguimiento, investigación y control sobre la comunidad educativa -directivos, docentes y alumnos e integrantes de las cooperadoras escolares-, implicó la articulación entre los distintos órganos de inteligencia y el estado provincial. En muchos casos, derivó en cesantías, despidos sin sumario previo, detenciones ilegales y desapariciones de personas.

Te proponemos hacer esta actividad de forma grupal.



Sugerencia 1: Armá un grupo de Whatsapp para comunicarte e ir compartiendo los avances de la investigación.

Sugerencia 2: Realizá reuniones virtuales con compañeros/as. La herramienta Zoom es gratuita y muy fácil de usar. Para comunicarte también te puede servir Slack, una herramienta de comunicación en equipo mucho más dinámica que el correo electrónico.

Sugerencia 3: Para trabajar en equipo, los integrantes del grupo pueden dividirse los documentos y utilizar las herramientas que te sugerimos para coordinar el avance del trabajo.

1. El [legajo 6023 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) contiene un informe sobre lo que los agentes policiales denominan “irregularidades” en el Colegio Nacional y Comercial de la ciudad de Coronel Dorrego.
 1. ¿A qué hace referencia el legajo y cuál es su contenido?
 2. ¿Qué acciones de indisciplina se informan?
 3. ¿Qué medidas sugiere el agente de inteligencia que deberían tomarse para mantener controlada la situación?
 4. ¿Qué expresan los informes sobre la posición de los padres de los estudiantes?
 5. ¿Por qué crees que la DIPPBA miró y vigiló esta escuela y su rector?
2. El [legajo 6481 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) hace referencia a una serie de cesantías a educadores en la localidad de Miramar dispuestas por el gobierno de la provincia de Buenos Aires.
 1. ¿Qué organismos de inteligencia se mencionan en el informe?
 2. ¿Qué se informa en relación a las cesantías? ¿Cuáles fueron los motivos?
 3. Analizá un poco el lenguaje utilizado. ¿Cómo se describe a las personas que aparecen y qué calificativos son utilizados a lo largo del informe?
3. El legajo [7454 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) informa sobre una posible infiltración en la Escuela Normal de Almirante Brown de la localidad de Quilmes.
 1. ¿Qué información releva el agente de inteligencia?
 2. ¿Cómo se describe la “ideología marxista”?
 3. ¿Qué organismo de inteligencia realiza el informe?
4. El [legajo 19499 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) informa sobre las prácticas de una docente en el aula. ¿Qué describe como actividades “fuera de lo normal”?
5. El legajo [15719 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) contiene un minucioso informe sobre las Escuelas de Familia Agrícola. En los “antecedentes” se caracteriza a este tipo de establecimientos. ¿Por qué creés que es un “objetivo” de las acciones de inteligencia?

Actividad 2

1. En 1977, el Ministerio de Educación junto con el Ministerio de Planeamiento publicaron un documento llamado [“Subversión en el ámbito educativo \(conozcamos a nuestro enemigo\)”](#). El documento fue distribuido, y se impuso como lectura obligatoria en todas las instituciones educativas del país. Te sugerimos que leas la Presentación (página 5 y 6) y el Capítulo IV (página 59 y 60). ¿Qué es lo que plantean esos fragmentos? ¿Cuál el rol que se esperaba que los docentes cumplieran frente a «la subversión»? ¿Cómo podés relacionarlo con los documentos de este apartado?



PARA COMPLEJIZAR

- *PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA VIGILANCIA*

El escenario previo al golpe estuvo signado por una agudización de la conflictividad social, la intensificación de la violencia política, el descalabro económico y la profundización de la debilidad institucional del gobierno constitucional de María Estela Martínez. El golpe de estado buscaba restaurar el orden social perdido y para ello desplegó un plan represivo que consistió en la persecución, detención y eliminación de activistas y opositores políticos. La «lucha contra la subversión» se amparó en la construcción del miedo y el terror como instrumentos de control y disciplinamiento social y convocó a la población civil a la denuncia de personas y organizaciones que pudieran atentar contra el orden social establecido. El llamamiento a la defensa de la nación y la patria frente al “enemigo subversivo” construyó un estado de vigilancia permanente que desencadenó un acompañamiento social y colaboración en la persecución, vigilancia y represión de distintos sectores sociales por buena parte de la sociedad argentina.

Actividad 1

- El [Legajo 6925 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) incluye un informe sobre el Colegio San Martín de Tours de Capital Federal. ¿Qué situación describe? ¿De dónde surge la información? ¿A quiénes cita el informe?
- El [legajo 6075 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) informa sobre hechos ocurridos en la localidad de Carlos Casares. ¿Quiénes escriben la carta? ¿A quién está dirigida? ¿Cuál es la situación que describen? ¿Cuál es su objetivo? ¿Qué tipo de palabras usan para describir a los docentes de la institución? ¿Son parecidas a las que usa la DIPPBA? ¿Qué informa la DIPPBA al respecto?
- El [Legajo 18032 \(Mesa Referencia\)](#) incluye otra carta. ¿Quiénes la escriben y a quién se dirigen? ¿Utilizan un lenguaje parecido a la carta del Legajo 6075? ¿Describen situaciones similares?

Actividad 2

1. Mirá el video “[Cómplices](#)” con testimonios sobre la dictadura. ¿Quiénes aparecen en este video? ¿Qué cuentan sobre sus experiencias durante la dictadura? ¿Cuál es su opinión respecto a lo que ocurrió durante la dictadura? ¿Podés relacionarlo con algo que hayas leído hasta ahora en los documentos? ¿Estás de acuerdo con el título del corto?
2. En esta sección vamos a trabajar con fragmentos de una entrevista a Ricardo Forster y una nota de Eduardo Pavlovsky.
 - ¿Qué ideas plantea cada fragmento sobre la complicidad de la sociedad civil durante las dictaduras?
 - ¿Estás de acuerdo con que estos grupos sociales permitieron que el terrorismo de Estado ocurriera?
 - ¿Cómo relacionarías este fragmento con los videos y documentos de este apartado? ¿Cuáles serían esas “zonas grises”?



Fragmento de la entrevista a Ricardo Foster:

“A mí me gusta más la idea de Primo Levi de ‘la zona gris’. El concepto de ‘zona gris’ plantea la capacidad o tendencia de todo individuo por determinadas circunstancias de volverse un idiota moral o ejercer un tipo de acción que lo constituye en cómplice directo y articulador de una política genocida, exterminadora. [...] No es la misma función la de un capitán de corbeta en el año 77 que la de un periodista de Clarín que escribe una nota hablando de enfrentamientos donde mueren 25 subversivos, que no sabía si era mentira, no es lo mismo. Sin embargo uno puede pensar que deja más herida a una sociedad: si un jefe nazi o Astiz o lo que se llama las ‘zonas grise’. [...] Yo creo que lo se produjo en un sector importante de la sociedad argentina fue un efecto mimético, es decir, un efecto catarata ligado al miedo pero también a que durante el comienzo de la dictadura, gran parte de la sociedad argentina avaló prácticamente la dictadura y optó por invisibilizar la zona del terror, la hizo invisible y que, al mismo tiempo, responsabilizaron a la víctima de su propio suplicio.”

Fragmento de la nota de Eduardo Pavlovsky

“Deberíamos recordar que durante el proceso militar un sector de la población, por variadas y múltiples circunstancias, fue complaciente o indiferente al terrorismo de Estado. Wilhelm Reich lo señaló hace años en ese memorable libro titulado Psicología de las masas del fascismo donde abordaba el espinoso tema de la complicidad civil durante el nazismo. Convengamos que durante el proceso militar y mientras un sector de la población era vilmente torturado y asesinado por las fuerzas armadas, otro amplio sector de la población tuvo que soportar el terror, permaneciendo y resistiendo heroicamente en el país, sobreviviendo como exiliados en su propia patria.

Algunos, preferentemente del sector de la clase media, pudimos salir del país y vivir en el exilio. O sobrevivir. Algunos compañeros, como el actor Luis Politi, no pudieron sobrevivir el destierro.

Pero hubo también otro gran sector de la población que permaneció en el país sin miedos ni terrores y que alguna vez definimos como la ‘mayoría silenciosa’ o ‘la masa gris astizforme’. Ese sector permanecía ajeno al genocidio. Parecía ignorar lo que ocurría. De este sector que incluía una amplia gama de la clase media, muchas veces llegaban en sus viajes a los países del exilio de los argentinos relatándonos los magníficos proyectos personales que estaban gestando en el país.

Lo interesante es que muchos de ellos ni siquiera apoyaban al gobierno militar. Funcionaban sin embargo como un gran colchón social acrítico. Se los veía felices con sus compras y los numerosos viajes que emprendían. El festejo del Mundial del ‘78 y la convocatoria a Plaza de Mayo por la recuperación de las Malvinas, con el dictador de turno en el balcón, fueron tal vez dos singulares fenómenos sociales que ocurrieron en el proceso.

Insisto en el sector de la población que funcionó como una masa acrítica, porque fue ese sector, precisamente, el que facilitó, aún sin saberlo, que un país del horror tuviera la contrapartida de un país feliz. Esta gente indiferente es la que permitió que las Fuerzas Armadas pudieran cometer los crímenes aberrantes con tal grado de impunidad.”

LA ESCUELA COMO ESPACIO DE DENUNCIA A LA DICTADURA

La escuela fue también un espacio de denuncia y resistencia. Panfletos, volantes y pintadas que tenían por objetivo interpelar a la comunidad educativa respecto a lo que ocurría en nuestro país irrumpían en el orden autoritario establecido por el gobierno dictatorial y sus políticas educativas.



Actividad 1

La propuesta es que primero realices un análisis de forma individual de los documentos, y luego lo compartas con tus compañeros/as. Este ejercicio también puede resolverse de forma remota, para esto te sugerimos que pautes un día y horario para conectarte y realizar el intercambio.

Herramientas que te pueden servir:

- Zoom
 - Google Hangouts
 - Google Duo
 - Skype
1. El [legajo 11951 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) reúne información sobre una serie de pintadas en colegios de la ciudad de Rojas en el año 1978.
 - a. ¿Cómo se informan los acontecimientos?
 - b. ¿Qué decían las pintadas?
 - c. ¿Qué otros documentos e información se adjunta en el legajo?
 2. El [legajo 18578 \(Mesa Ds, Carpeta Varios\)](#) del año 1981 informa sobre correspondencia recibida en la Escuela N° 18 de Avellaneda procedente de Bélgica, referente a niños y niñas desaparecidos en Argentina.
 - a. Lee atentamente este legajo. ¿Qué información se recupera?
 - b. ¿Qué denuncia la carta enviada?
 - c. ¿Qué le pide a la sociedad civil esa carta?
 - d. ¿Por qué creés que la carta es enviada desde Bélgica?
 - e. Para saber un poco más sobre el contexto, buscá información sobre la historia de los organismos de derechos humanos en nuestro país. ¿Cuándo surgieron? ¿Cuáles fueron los reclamos y consignas que impulsaron? Te sugerimos empezar visitando [este recurso](#).

Actividad 2

Antes de la reunión con tus compañeros, leé este ensayo que Mariana Eva Pérez, hija de desaparecidos, escribió en la Revista Anfibia sobre la persona que la recibe luego del secuestro de sus padres: «[El Abrazo justo](#)».

1. ¿Cuál fue el rol que tuvo Marcelo en la vida de la autora? ¿Por qué fue importante?
2. ¿Cuáles son las contradicciones que siente la autora? ¿Por qué siente esas contradicciones?
3. Para vos, ¿se podría decir que Marcelo resistió a la dictadura? ¿Tus compañeros están todos de acuerdo?



PARA DEBATIR

A lo largo de estas actividades, leímos, escuchamos y debatimos sobre la represión durante la dictadura en la escuela y los diferentes roles que tuvieron las personas en esa represión. Analizamos casos, descubrimos qué pasó en nuestra comunidad y aprendimos sobre el contexto histórico. Te proponemos generar un encuentro virtual de cierre con tus compañeros, utilizando las herramientas que te mencionamos anteriormente, donde puedan debatir las siguientes preguntas:

- *¿Qué cosas descubriste sobre la dictadura? ¿Hubo alguna que te sorprendiera?*
- *¿Qué ocurría en las escuelas? ¿Cómo se relacionaba con el contexto social?*
- *¿Cuáles fueron los roles que las personas cumplieron durante la dictadura? ¿Qué tipo de acciones y de ideas implicó cada rol?*
- *¿Qué grupos sociales y políticos aparecieron a lo largo de estas actividades? ¿Por qué creés que cada grupo tuvo diferentes actitudes frente a la persecución política?*
- *¿Por qué fue posible que ocurriera todo lo que ocurrió? ¿Qué permitió que las personas fueran perseguidas?*
- *Frente a esa situación límite, ¿dónde te imaginás que te pararías vos?*

